

EPET N° 4

GUIA N° 5

CUE: 700026400

DOCENTES:Prof. Luis Morchio y Prof. Mónica Alderete

CURSO:4º AÑO

DIVISIONES:1° - 4° Y 5°.

TURNO : Mañana y Tarde

AREA CURRICULAR: DERECHO CIVIL

TEMA: ACTIVIDAD INTEGRADORA Y DE REVISION DE LAS GUÍAS N°1; N°2 Y N°3 Y N°4.

Mails: luis467513@hotmail.com monicaalderete_4@hotmail.com

ACTIVIDAD:

- En base a lo desarrollado en las guías anteriores N°1 “Derecho”; N°2 “Fuentes del Derecho” y N°3 “Persona” y “Atributos de la personalidad”, realice las siguientes actividades .

- Puede consultar el Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, cualquier libro o manual de Derecho e Internet.

1)- Defina “Derecho Positivo”.

2)- ¿Cuál es la diferencia entre Derecho Público y Derecho Privado?

3)- Colocar si pertenecen al Derecho Positivo: “Público” o “Privado”:

a) Derecho Penal

b) Derecho Civil

c) Derecho Administrativo

d) Derecho Constitucional

4)-El Derecho Internacional Privado, comprende:

a) - Las normas referidas a la organización del Estado, creación de los poderes.

b) -Celebración de los tratados Internacionales.

c) -Las relaciones jurídicas que se originan o desenvuelven en jurisdicciones de distintos Estados.

5)- El Derecho Laboral contiene:

- a) -Normas específicas referidas a las relaciones jurídicas que surgen del ejercicio del comercio.
- b) -Normas que tienden a proteger al trabajador en relación de dependencia (empleado).
- c) -Medidas preventivas que aseguren el orden social contra todo hecho individual fijando penas.

6)- El término **LEY**, significa:

- a) -Norma Jurídica
- b) -Poder del Estado Nacional
- c) -Precepto que rige las relaciones entre los hombres.

7)- Ordene numéricamente, según el “proceso de formación de las leyes”:

- Discusión ()
- Publicación ()
- Presentación del Proyecto ()
- Promulgación ()
- Sanción ()

8)- ¿Cuál es la diferencia entre “usos” y “**costumbres**”?

9)- ¿Qué establece el **art.31 de la CN** (Constitución Nacional)?

10)- La Jurisprudencia, es:

- a) Conjunto de sentencias que se caracteriza por juzgar de igual manera una misma cuestión
- b) Conjunto de opiniones de autores en el campo de la investigación del Derecho
- c) Situaciones no regladas legalmente

11)- ¿Cómo denomina el Nuevo Código Civil a la **persona**? .

- a)- persona visible.
- b)- persona humana.
- c)- persona física.

12)- ¿Cuándo comienza la **existencia** de la persona para el derecho argentino? a)- con el nacimiento.

- b)- con la concepción en el seno materno.
- c)- con el nacimiento con vida.

13)- ¿Cuál es el principio general que rige el “fin” de la persona en nuestro derecho.

.....

14)- Las personas jurídicas se clasifican en públicas y privadas, marque con una x las de carácter privado.

- a)- Municipalidad.
- b)- Fundaciones.
- c)- Estado extranjero.
- e)- Asociaciones.
- f)- Cooperativas.

15)- ¿Qué es **Capacidad**?

.....
.....

16)- Indique qué caso es “incapacidad **de derecho**” e “incapacidad **de ejercicio**”.

- a)- Un funcionario público contrata con el Estado al cual representa y presta funciones.
- b)- Un anciano con demencia senil dona o regala un inmueble de su propiedad.

17)- Nombre a los incapaces de hecho absolutos y relativos.....

18)- Indique quienes son:

- a) - los menores de edad.
- b)- adolescentes.
- c)- mayores de edad.

19)- Mencione los casos de **Emancipación**.

.....

20)- Indique en estos ejemplos qué es **capacidad restringida e incapacidad**.

- a)- Un joven adicto en rehabilitación, a quién se le nombra un apoyo para que lo asista en el ejercicio de ciertos actos, que por sí sólo no puede realizar, hasta que recupere su capacidad.
- b)- Un demente declarado judicialmente que no puede actuar por sí mismo, que no es consciente de sus actos y a quien se le nombra un curador para que actúe por él.....

21)- ¿Quiénes son los **in habilitados**?

22) – ¿Qué es el prenombre y apellido?.....

23)- ¿A quiénes les corresponde la elección del nombre

.....

24)- E l cónyuge viudo, ¿puede seguir utilizando el apellido del cónyuge fallecido?.....

.....

25)- Se pueden colocar: (responda si o no)

- 5 prenombrs
- Nombres aborígenes.
- Apellidos como prenombrs

26)- ¿Qué es el domicilio? ¿Cómo se denomina?.....

27)- El domicilio fijado en un contrato, ¿qué tipo de domicilio es?.....

28)- ¿Cuáles son los efectos jurídicos del domicilio?.....

ACLARACION: Como ayuda, puede consultar los siguientes artículos del Código

Civil:

- **Persona Humana----- Arts.19 al 95**
- **Persona Jurídica----- Arts.141 al 150**

Directora: Lic. Claudia Roldan